



CONVOCATORIAS DE BECAS Y
AYUDAS CURSO 2023/2024
ALEGACIONES

TIPO DE BECA/AYUDA:

SOLICITANTE

NIF:	APELL., NOMBRE:
Email:	

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Calle, plaza ...)	Nº, piso, letra
Código Postal y Localidad	Provincia

DATOS ACADÉMICOS:

Estudios correspondientes a la beca/ayuda:	Curso:
Centro:	

CAUSA DE LA DENEGACIÓN (indique el código o códigos):

EXPONE:

Que se considera con derecho al beneficio de la beca/ayuda/plaza solicitada basándose en las siguientes **ALEGACIONES:**

--

OBSERVACIONES:

El/la interesado/a deberá expresar todas aquellas circunstancias familiares, académicas, etc., que pudieran influir en la resolución, acompañando los documentos justificativos de sus alegaciones.

Documentos que se acompañan:

Salamanca, a
Firma,

Registros habilitados:

1. [Registro de la Sede Electrónica USAL](#) (con firma digital).
2. Registro Único de la Universidad (Rectorado o secretaría de los Centros).
3. Registros mencionados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, incluidas las oficinas de Correos (en este caso, el sobre debe presentarse abierto ante el funcionario para que feche la solicitud).

Si se utilizan los registros de la 3ª opción, también deberá remitirse copia de la solicitud registrada a la siguiente dirección de correo electrónico: colaboracion@usal.es o sicue@usal.es para el Programa SICUE.

SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO UNIV. SALAMANCA (Unidad de Registro 21100)
Benedicto XVI, 22 - 37008 Salamanca